



# EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.		ULTRAMAR.	
Un mes.....	3 reales.	Un mes.....	3 francos.	Trimestre.....	2 pesos.
Trimestre.....	8 »	Un año.....	25 »	Un año.....	6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO V.

Madrid 8 de Abril de 1878.

NÚM. 123.

### REFORMA DE LA SUERTE DE VARA.

«Si, como yo deseo, se introdujese otro arreglo en las corridas de toros, y los toreros de á caballo hicieran algunas otras suertes en que la destreza, el conocimiento y el valor tuviesen la principal parte y la fuerza jugara apenas papel, tendríamos más tórreros hábiles y más motivos de diversion.»

MONTES.

A EL JUANERO.

En el número correspondiente al 1.º de Abril de nuestro apreciable colega *El Juanero*, se ha publicado el tercero y último artículo de los que ha destinado á la cuestion de la suerte de vara por nosotros promovida.

El colega insiste en que no es preciso ejecutar la suerte de vara de otra manera distinta de la que se practica, pero juzga que debe ejecutarse bien, cosa que hoy no se ve por culpa de los toreros.

En una palabra, el colega dice: reformemos los picadores, que son los causantes de que hoy se haya estropeado una suerte lucida, y no reformemos la suerte.

Nosotros estamos tambien al lado del colega en lo que á los picadores se refiere; ellos son sin duda alguna los causantes del mal que lamentamos, pero esto no excluye el que al mismo tiempo se pongan en uso otras formas de picar.

Nuestro lema en este punto es el siguiente: reformemos los picadores, y restauremos la suerte de vara.

Hemos dicho y repetimos que no queremos una nueva suerte; queremos el restablecimiento de lo que los tratados de tauromaquia preceptúan, íntegro en todas sus partes y sin las corruptelas que hoy se han introducido.

Claro está que para obtener tal propósito es indispensable conseguir ante todo, picadores buenos, conocedores de las condiciones de los toros, consumados ginetes y hábiles é inteligentes toreros.

Pocos son hoy los que quizá podrán reunir las condiciones que se necesitan; pocos los que resistirian las pruebas á que se les sometiera, con objeto de conocer su aptitud; de esto estamos tan convencidos, que contamos como la mayor de las dificultades

des para que se efectúe nuestra reforma: la torpeza de la mayoría de los picadores.

Este es un mal casi irremediable, pero no es imposible de extirpar; con gran constancia, con la propaganda, y con la voluntad de todos los aficionados, quizá se llegue á conseguir lo que hoy parece y lo es en parte, extraordinario.

*El Juanero* concreta su pensamiento en este último artículo, y propone los siguientes medios como los más conducentes para conseguir que se practique la suerte de vara en toda regla.

«A este objeto, juzgaríamos prudente la formacion de un Jurado compuesto de los matadores que por su conocida reputacion é inteligencia fuesen aptos para calificar á los picadores que estuviesen en condiciones de poder luchar con los toros sin presentar el repugnante espectáculo que hoy se ofrece, y que con la mayor imparcialidad é independencian declarase quiénes eran los aptos para su ímprobo ejercicio.

Que solo estos acreditados en debida forma pudiesen ser anunciados como picadores de tanda, cuidando las autoridades de exigirles al presentarse á torear la exhibicion de los certificados que proba-

sen su aptitud, castigando rigurosamente cualquiera intrusión que se intentase.

Prohibir terminantemente que los reservas, á quienes no se exigiese tales condiciones, saliesen á picar sino cuando los de tanda hubiesen sido inutilizados, no ofreciéndose el caso que hoy presenciamos de ver á los reservas rodando por los circos, mientras que los de tanda asisten tranquilamente al espectáculo.

Impedir el padrinazgo de ciertos matadores con picadores ineptos, á cuyo efecto el Jurado se compondría de matadores independientes y de reconocido celo y amor por el arte.

Obligar á los empresarios de caballos á que los destinados á la lidia tuviesen las condiciones de talla y fuerza, evitando la autoridad el soborno de los picadores que por parte de aquellos se intenta á fin de que se contenten con caballos inútiles.

Impedir igualmente que la excesiva amistad de algunos ganaderos con determinados matadores, haga que estos obliguen á los picadores á ponerse en suerte en sitios en que la acometida y caída es segura, á fin de dar honra á la ganadería matando muchos caballos.

Impedir así mismo que el reserva pudiese pasar á la categoría de picador de tanda sin haber probado suficientemente su aptitud para dicho cargo, siendo postergado en su clase y aun expulsado al demostrar no reunir condiciones.

Multar fuertemente al picador que pudiendo evitarlo conociéndolo, rasgue al toro ó le pique fuera del sitio que está recomendado.

Si se tratase de poner en práctica estas reformas, ni la suerte de picar con vara de detener necesitaría modificación alguna, ni las plazas de toros se verían sembradas con los restos de tanto desgraciado cuadrúpedo como se hacina en sus corrales, quitando gran parte de su alegre carácter á nuestro tradicional espectáculo, á más de que no siempre pasarían por bravos los toros que solo deben este calificativo á la matanza que impunemente han realizado.»

Comprendiendo y apreciando la buena voluntad y el gran deseo del colega, juzgamos irrealizables algunos de los medios que se expresan en las líneas que acabamos de copiar.

El primero es el Jurado de matadores.

Ni hay matadores que quieran juntarse con otros para resolver sobre cuestión tan delicada, ni son los que con más independencia podrían obrar en esta materia.

Además el fallo de ellos no podría ser eficaz nunca, porque no pueden obligar á ningún otro espada, por la fuerza, á que arroje de su cuadrilla á determinado picador.

Sería además injusto que á los picadores se les exigiesen certificados de aptitud y á los demás diestros no se les pidiera documento alguno que probara sus conocimientos.

Igualmente es imposible impedir los padrinazgos de que el colega taurino habla y que son sin duda alguna la más funes-

ta de las causas que han producido la decadencia del toreo.

Los demás extremos que abarca el párrafo copiado son perfectamente realizables, dependen solo de la falta de celo de las autoridades; con que éstas se muestren severas en dos ó tres puntos, se habrá alcanzado mucho.

El que, en nuestro concepto, lo remediaría todo; el que todo puede obtenerlo por sí, sin ayuda de ninguna especie, es el público árbitro en absoluto de la suerte que hayan de seguir todas las diversiones.

El público con su imparcialidad y con su energía, puede corregir todos los defectos y enmendar todos los vicios y borrar todos los resabios.

El público inteligente es el mejor jurado para desechar y admitir diestros; el público, que es el que no tiene interés para con los ganaderos, ni compadrazgos con los toreros de las cuadrillas.

La prensa, pues, que refleja las aspiraciones del público y que le guía en muchas ocasiones, debe comenzar una enérgica campaña, cuyo resultado sea conseguir que se pique bien y en regla.

Tengamos fé y tengamos constancia; seamos imparciales, severos é inexorables, y es imposible que en un plazo más ó menos largo no hayamos logrado hacer mucho en bien del arte.

El mal, respecto de los picadores, no es tan moderno, ya Montes decía en 1849:

«Advierto una fatalidad respecto de los toreros de á caballo que no puedo menos de patentizar aquí, que es su lugar oportuno y encarecer su remedio: generalmente hablando, los picadores no tienen conocimiento de su profesión, y esta es la fatalidad de que me quejo. Tenemos, es indudable, diestros de á caballo que no tienen que envidiar á los Laureanos, Corchados, Perez, etc., y vemos con satisfacción que no faltan picadores jóvenes que nos aseguren reemplazar con ventaja quizás á los que actualmente se conocen como los mejores.

Esto, no obstante, vemos diariamente salir á picar hombres con buenas proporciones, pero sin más conocimiento que el que han adquirido derribando reses en el campo, y sin otra práctica que la de haber dado algunos puyazos en las tientas á becerros erales ó utrerros. Por brillante que sea la disposición de estos; por mucha que sea su aplicación, y por muy decidida que sea su afición, se pasará mucho tiempo antes de que posean el conocimiento del arte indispensable para torear con seguridad, y los aficionados é inteligentes no podrán menos que estar disgustados presenciando un aprendizaje, y viendo que los toreros de á pie tienen á cada momento que estar diciendo al picador lo que deben hacer y donde tienen que ponerse.

Yo bien sé que los picadores no tienen sino muy rara ocasión de ensayarse... pero también sé que pudieran, cuando llegan á presentarse en el cerco, venir adornados del conocimiento de los toros, de las suer-

tes, y en fin, de cuanto el arte encierra en sí, y que solo les faltase la práctica que en este caso adquirirían muy pronto.

No cesare, pues, de encarecer la necesidad que tiene el diestro del conocimiento del arte, sin el cual no debe aventurarse á salir á la plaza, so pena de experimentar un negociado peligroso y lleno de azares.»

Escusado es decir que hoy subsiste lo que hace tantos años aconsejaba Montes, y en peores condiciones todavía: y lo que es peor repugnando mucho más á las costumbres de la época.

Siendo el mal tan antiguo es preciso que se le busquen fuertes remedios, y entre ellos está el picar á caballo levantado, el practicar la suerte del Sr. Zaonero y hacer, en fin, con la vara de detener aquello que no admita las maulerías y camamas, permitásenos estas palabras, que en las otras formas de picar se estilan.

#### LOS COMPADRAZGOS.

Entre los males que ha originado la forma de picar que hoy se estila, es uno el compadrazgo que llega á establecerse entre picadores y ganaderos.

En provincias especialmente esto ha tomado grandes proporciones.

No hay ganadero que no se encomiende á los picadores con especialidad.

Y no para que piquen en regla sus toros y no se los destrocen, sino para que no los piquen de ninguna manera.

Como el mérito de un toro se juzga por los caballos que mata, de aquí que el interés del ganadero consiste solamente en que la res deje muchos caballos en la arena.

Y sin embargo, no hay señal más incierta del poder de un toro.

Sale un toro flojo, no se le castiga en los primeros puyazos, dá una cogida al caballo y se consiente de tal modo que luego es muy difícil que no hiera á cuantos cuadrúpedos se le pongan por delante.

En cambio un toro de bravura es bien picado, su nobleza misma le hace tomar el terreno propio al remate de la suerte y los caballos vienen á salir ilesos.

Resultará pues, que un toro malo deja muchos caballos tendidos en la plaza y que uno bueno no hiere siquiera á ninguno.

Además, independientemente de su bravura, un toro mata más caballos que otro:

Porque sean peores los que monten los picadores.

Porque la disposición de los cuernos le permita herir mejor.

Por la ineptitud de algun picador.

Porque la casualidad haga que el toro se cuele suelto algunas veces.

Todas estas causas determinan seguramente una mortandad de caballos que no depende de la fiereza de la res.

LOS CABALLEROS EN PLAZA.

A estas causas puramente casuales, hay que añadir otras nacidas de la voluntad de los encargados de picar.

Estas son:

La connivencia de los picadores con el ganadero.

La enemistad de algun picador con el contratista de caballos.

La órden del espada, porque le conveniga que el toro se *ajorme* á fuerza de cargar con caballos y picadores varias veces.

Vése, pues, que hay muchas maneras de hacer que un toro que nada valga agrade al público, una vez que este solo se fija en los caballos que mata.

La aficion ha degenerado tanto, que nada importa ya el que un toro carezca de buenas condiciones para la muerte y banderillas, con tal que sea certero al herir en el primer tercio de la lidia.

Matando muchos caballos queda acreditada la ganaderia sin remedio, aunque las reses sean completamente inservibles para practicar con lucimiento las distintas suertes del toreo.

El resultado de esto, es que hoy la mision del ganadero ha variado mucho.

No debe criar buenos toros.

Debe criar buenos picadores.

Lo que importa es que el toro llegue á banderillas con media docena de caballos en la plaza y con el morrillo sin una gota de sangre.

Esto que vemos diariamente en las plazas, es un mal gravísimo sostenido por la tolerancia de una parte del público y por la falta de inteligencia de otros.

Semejante compadrazgo ha matado la buena ganaderia brava.

Al ver los éxitos que obtienen, sobre todo en provincias, los malos ganaderos, no es extraño que los buenos desesperen y desalienten.

¿De qué le sirve á un ganadero esmerarse en la cria de toros bravos? ¿de qué le sirve hacer con el mayor escrúpulo las tiendas, si despues vá á tropezar con las intrigas de unos cuantos que no conocen su oficio ni sus deberes?

Es absolutamente imposible que no se pierda la aficion al toreo cuando estos espectáculos se ofrecen; es imposible que los verdaderos inteligentes tengan gusto en presenciar una corrida de toros.

Para combatir este compadrazgo indigno, no hay más medio que la reforma por EL TOREO propuesta respecto de la suerte de picar.

Picando de otro modo lucirán las ganaderias que tengan verdadero mérito para ello, y no vendrán nunca las últimas á colocarse á la altura de las primeras, al mismo tiempo que se quitará pretexto á intrigas y cálculos de mal género.

Algunos periódicos se lamentan y ponen el grito en el cielo porque el Gobierno no ha recompensado á los caballeros en plaza que torearon en las últimas fiestas reales en la medida que sus padrinos respectivos han deseado.

La causa está sola y exclusivamente en que no se ha sabido pedir.

Esta vez se va á ofrecer el extraordinario espectáculo de que los caballeros que generosamente han contribuido á dar más esplendor á las fiestas reales queden sin la recompensa que es debida.

Esto no ha sucedido nunca.

Pero tampoco nunca se ha pedido lo que hoy se pide por esos señores.

La tradicion y la lógica indican que los que en un acto así dan tales pruebas de valor y de saber montar, deben ser nombrados caballeros de la real casa.

Este es el empleo conque deben ser agraciados si lo quieren y les conviene; este es al que en cierto modo tienen derecho.

Pero ahora se pide eso solo para uno de los siete que rejonearon toros en las fiestas reales.

Los restantes quieren ascensos en el ejército y volver á él alguno que por causas políticas está separado.

¿Cómo es posible que el Gobierno conceda ésto?

Ni torear es mérito para tal pretension, ni lo ha sido nunca, ni pueden concederse cierta clase de gracias sino por otras causas muy distintas á las de lidiar toros.

Si recorremos la historia de las fiestas reales, veremos que á los caballeros en plaza se les ha concedido mil mercedes particulares, muchos obsequios; pero oficialmente solo han sido recompensados con un cargo en palacio, que puede ser todo lo importante que el monarca quiera.

En la ocasión presente no han sido los caballeros en plaza muy obsequiados particularmente.

Otras veces la grandeza ha hecho numerosos y grandes regalos á sus ahijados.

Las corporaciones que intervenian en la fiesta hacian lo mismo, y hasta ha habido ocasion en que han costado los trajes á las cuadrillas de toreros.

Esta vez todo ha sido más mezquino.

El séquito presentado en la plaza ha sido poco lucido y nada numeroso.

No ha habido lujo alguno ni en trajes ni en carruajes, ni en los arreos de los caballos.

Respecto de las cuadrillas, el Ayuntamiento se ha contentado con pagar una anacrónica montera que con el resto de traje moderno, hacia un efecto horrible.

En una palabra, ha habido pobreza en todo, ménos en el pedir al Gobierno.

Aquí notamos una espléndida deplorable y sobre todo inconcebible.

Nosotros lamentamos esto, no porque no deseemos el que se dé á todos los caballeros lo que pidan y mucho más, sino porque se sienta un precedente funesto para las funciones reales de toros.

Nuestro único interés está en que se conserven las tradiciones todas de las fiestas reales de toros, y en vista de lo que ahora pasa tememos que no vuelva á haber caballeros en plaza más en ninguna fiesta real.

Es decir, vamos á perder lo mejor, lo más brillante del toreo; aquello en que con más fastuosidad y belleza se manifiestan las aficiones y el carácter del pueblo español.

Y la razon es sencilla; si por no pedir lo que es justo quedan sin recompensa los caballeros que rejonearon en las fiestas de Enero, no habrá quien rejonee cuando vuelva á ocurrir el caso, y será preciso suprimir lo más característico de la fiesta.

Los responsables son exclusivamente los padrinos, que parece que quieren aprovechar la ocasion para pedir una porcion de cosas que sus ahijados desean, y que no pueden solicitarse por ese medio, sino por otros adecuados á lo que se solicite.

El griterío que por esto arman algunos periódicos, no producirá resultado alguno.

Es vano cuanto se diga hasta ahora, porque el Gobierno no parece dispuesto á conceder lo que no puede hacer sin otro pretexto y motivo que el que los padrinos de los interesados le presentan.

En cambio, y esto es lo más triste, se rompe la tradicion de que los caballeros en plaza sean nombrados caballeros de S. M. el rey, y se establece ya un precedente de fatales consecuencias.

Nosotros deploramos lo que en esto está sucediendo, y por hoy nos limitamos á aconsejar á los padrinos, que aprecien bien el carácter de una fiesta real de toros, que estudien la significacion de un caballero en plaza, y que en vista de esto cumplan su mision de una manera muy distinta de la que hasta ahora la vienen cumpliendo.



Con un tiempo lluvioso y malo se verificó el sábado 6 en la plaza de Tetuan, la becerrada con que la Sociedad *Chiclana* obsequiaba á la estudiantina española.

A las cuatro y media hicieron la señal las señoritas que presidian el espectáculo.

Los Sres. D. Fernando García y Francisco Funes Villalvilla, montando buenos caballos, el segundo sobre todo uno castaño.

de seis dedos, y mostrando sus conocimientos de equitacion, hicieron el saludo y fueron á buscar á la cuadrilla.

Detrás de esta marchaba un lujoso tiro de mulas, delante del cual iban como mulilleros los socios Sres. D. Manuel Lopez Calvo y D. Francisco Fernandez.

Hecha la señal, apareció el primer becerro, propiedad de D. Pedro Gomez, luciendo, como sus compañeros, lujosas moñas, las cuales han sido construidas por D. Elías Lopez. El primero, como decimos, era colorado, bien puesto, y dió bastante juego. El Sr. Azara, encargado de matarle, lo hizo despues de tres pases naturales, dos con la izquierda, una estocada baja, un pinchazo, media estocada contraria y una buena hasta la mano.

El segundo, aldinegro, bien puesto, fué muerto por el Sr. Grané de media estocada baja y atravesada.

El tercero, retinto y bien puesto, lo mató el Sr. Frac de una estocada atravesada.

El cuarto, aldinegro, murió á manos del público.

El Sr. Lopez Calvo tuvo la desgracia de dar un mal paso y sufrir una contusion en la pierna derecha.

Entre las personas que asistieron, recordamos á D. Ezequiel Sastre y familia, á D. Alberto Hernandez de las Rivas, á D. Antonio Fernandez Garcia y familia, á la estudiantina española, al frente de la cual iba su presidente el Sr. Zabaleta, don Miguel Moya, los diestros Pedro Campos (a) Capon, Joaquin Vega y Santitos Lopez (Pulguita.)

El presidente de la sociedad *Chiclana* D. Miguel Ostolaza, estuvo durante la corrida en el palco de la presidencia como asesor de las damas que presidian.

Segun hemos oido, á la mayor brevedad dará otra nueva corrida la ya citada sociedad *Chiclana* en la plaza de toretes de los Campos Eliseos.

Tenemos entendido que es muy posible que la Diputacion provincial, con motivo de la feria de Mayo, organice, respecto de toros, una fiesta que hace algunos años no se vé en Madrid, y que antiguamente era una costumbre usual.

El picador de toros Francisco Calderon ha toreado en Zamora las corridas ultimamente celebradas SIN CAER UNA SOLA VEZ Á TIERRA.

Sabíamos que este diestro era capaz de hacer esto, cuyo mérito apreciarán los verdaderos inteligentes.

Francisco Calderon es un picador que conoce el arte y los picadores modernos tienen mucho que aprender en él.

En estos momentos en que consagramos EL TOREO precisamente á que se pique bien

y á que desaparezcan todos los resabios modernos, escusamos decir con cuánto placer vemos á un picador inteligente emprender el camino que marcamos.

Por ahí se empieza, y ese es el verdadero mérito de la suerte de vara.

Ayer no hubo fiesta alguna en la plaza de Madrid. A pesar de que el viernes y el sábado hizo buen tiempo, no se fijaron carteles; se conoce que Casiano es tambien astrónomo y adivinó que el domingo por la tarde llovería.

El lunes pasado, sin embargo, el señor Casiano tenia propósito de que ayer hubiera corrida de novillos.

¿Por qué desistió?

Vaya Vd. á saber.

En la semana última se ha verificado en los Campos Eliseos una corrida de toretes lidiados por jóvenes de nuestra aristocracia.

El sábado debió verificarse una corrida de toretes en los Campos Eliseos por la *Sociedad taurina* de Madrid que preside el señor duque de Medinaceli, pero se suspendió, ignoramos por qué causa.

El miércoles se verificará esta fiesta, segun tenemos entendido, rejoneando toros dos de los caballeros en plaza que lidiaron en las últimas fiestas reales.

El padrino de campo de estos caballeros será el marqués de Castrillo.

Los toros que se van á rejonear son de cinco años.

¿Pero señor, cuándo sale esa reseña oficial, crónica municipal que dicen que tanto vale? Pasaron ya las corridas de caballeros en plaza y ni en un papel de estraza las reseñas prometidas salen á luz *imprimidas*. Si la cosa puede ser, que salgan, señor alcalde, que yo las quiero leer, bien pagando, bien de balde

El dia 21 del corriente trabajarán en Málaga la cuadrilla de toreros y picadores portugueses, que si mal no recordamos, hemos anunciado ya.

El ganado que se lidia, segun nuestro apreciable colega de aquella ciudad *El Juanero*, será de la vacada del excelentísimo Sr. D. Andres Fontecilla, vecino de Baeza.

En Madrid no hemos podido ver la lidia de toreros portugueses, porque el Sr. Casiano no ha querido aprovechar los buenos dias de invierno para este objeto.

Despues de las fiestas reales nada hubiera sido más propio para apreciar la distinta manera de rejonear del vecino reino,

donde hay caballeros, tan notables en ese arte.

El «Boletin de Loterías y de Toros» sigue calladito respecto de la cuestion de la suerte de vara.

Se conoce que todavía está riéndose de Montes por haberse atrevido á escribir algo contrario á las singulares teorías del *Boletin*.

Esperemos á que acabe la risa, para que el colega continúe la polémica, si es que gusta, que no gustará probablemente.

### LOGOGRIFO.

Tres letras tiene no más la palabra que os ofrezco, y en las tres puede encontrarse lo que vereis en leyendo: una nota musical que se recuerda al momento; un verbo que en nuestra lengua y en todas es el primero, porque tal es su importancia que sin él nunca podremos hablar en ningun idioma de ninguna raza ó pueblo; la tercera de las tres personas que tiene el verbo, en el modo indicativo y siendo presente el tiempo. Lo que eres tú, mi lector, y aquello que fué tu abuelo, y los reyes, y los pobres, los tontos y los discretos, los que abundan de ignorancia y los que tienen talento; en fin, lo que somos todos los grandes y los pequeños, los hombres y los insectos; un pronombre personal encuentras tambien en esto, y en fin, una conjuncion copulativa de cierto, aunque se usa pocas veces y siempre sustituyendo á otra que es más usual y que en este instante he puesto. El *todo* sale á la plaza y muere allí sin remedio, y no es toro ni novillo, ni vaca, ni es un cabestro, aun cuando es las cuatro cosas siendo tambien un becerro. Para mayor claridad te diré, no creas que miento, que tambien es voz latina, conque adivínalo presto.

### ANUNCIOS.

#### Galería de «El Toreo.»

En la administracion de este periódico se hallan de venta, al precio de 2 rs. cada uno, retratos de los espadas

MANUEL DOMINGUEZ.

RAFAEL MOLINA (*Lagartijo*).

FRANCISCO ARJONA (*Currito*).

SALVADOR SANCHEZ (*Frascuelo*).

JOSE CAMPOS (*Cara-ancha*).

Tambien se hallan impresos en una sola hoja, los retratos de Frascuelo, Lagartijo y Currito, vendiéndose á cuatro reales cada ejemplar.

Los señores de provincias pueden hacer sus pedidos directamente á esta administracion, Palma alta, 32, enviando el importe en sellos ó libranzas.